455

ACTA N°2 DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA No 73008102024

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	**73008102024**
OBJETO	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA
VALOR INICIAL	**$ 432.049.876 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE.**
FECHA DE INICIO	31/10/2024
PLAZO INICIAL	DEL 31/10/2024 AL 20/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	ALPUJARRA, DOLORES

Una vez revisados y analizados los ítems no previstos, según análisis de precios unitarios que fueron presentados por el contratista de obra CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES, representado legalmente por el Ingeniero YOVANY ARCINIEGAS NARANJO, quien realizar la solicitud de la inclusión de ítems no previstos previo a la culminación de actividades con el fin de ejecutar en óptimas condiciones y entregar a entera satisfacción, esta interventoría procede de acuerdo con el procedimiento descrito en la Ficha de Condiciones Técnicas y en el contrato N° 73008102024 de 2024, y teniendo en cuenta que los ítems solicitados son necesarios para la

culminación del contrato, y con el fin que se incluyan en la lista de ítems del presupuesto oficial del contrato, esta interventoría autoriza los siguientes ítems No previstos.

Es de resaltar que Previo a la etapa final de ejecución de las actividades contratadas, se evidenció la necesidad de la realización de las siguientes actividades no previstas, las cuales quedaron descritas dentro del seguimiento que se da por parte de la interventoría y la supervisión hacia el Contratista de obra, mediante acta de reunión No.04 de fecha 05 de diciembre de 2024:

Que los ítems no previstos aprobados son los siguientes:

ITEM №	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 60 X 60, 40 W, DE COLGAR, LUZ BLANCA 120 V, INCLUYE GUAYAS Y CLAVIJA	UND
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA NORMAL 110 V EN DUCTO EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO	UND
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ILUMINACIÓN EN TUBERIA EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO.	UND
NP 20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO O DOBLE EN TUBERIA EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO.	UND
NP 21	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS REDONDAS 24 W	UND
NP 22	CONSTRUCCION DE SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE CAÑUELAS Y REJILLA PARA SUMIDERO DE 0,60 M X 0,70 M CON MARCO EN ANGULO DE 2" X 1/4" CONTRAMARCO ANGULO DE 1-1/2" X 1/4" CON PLATINA DE 1-1/2" X 3/16" SEPARADO C/ 1,5CM.	und
NP 23	JORNAL AYUDANTE	UND
NP 24	CERRAMIENTO EN ALAMBRE DE PUAS 3 HILOS Y TUBERIA GALVANIZADA CAL 2MM DIAM. 2"	ML
NP 25	RETIRO MANTO ASFALTICO	M2
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACION MANTO FIBERGLASS 600X1	M2

NP 27	ELABORACION DE DADOS EN CONCRETO PARA PROTEGER LA BASE DE ESTRUCTURA METALICA, H= 0,25 MT	UND
NP 28	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2
NP 29	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	ML

En consecuencia y con base en lo estipulado en el numeral 6.15.7 Procedimiento para definir el precio de las actividades de ítems no previstos la Ficha de Condiciones Técnicas, que dice: Para definir el precio de las actividades o ítems que no se encuentren relacionados en el Anexo 3 Presupuesto para "*REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA*", se deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. El contratista de obra deberá entregar al Supervisor designado por el ICBF la justificación de la necesidad de ejecutar dicho ítem, la especificación técnica del ítem, el Análisis de Precio Unitario (APU) con sus respectivos soportes (cotizaciones de materiales) y su valor propuesto.
2. El contratista deberá entregar tres (3) cotizaciones del ítem no previsto en los siguientes dos (2) días hábiles a partir de la entrega de la justificación de la necesidad, acorde a los precios del mercado, esta será avalada por el Supervisor del contrato.
3. El valor de la actividad o ítem no previsto se fijará de acuerdo con el promedio de las tres cotizaciones recibidas.
4. El ICBF en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fijación del valor, realizará un análisis de la documentación entregada y validará si la necesidad de ejecución del ítem propuesto está debidamente justificada.
5. Si la necesidad de ejecución es justificada, procederá a validar la especificación técnica y el APU propuesto ajustado al promedio de las tres cotizaciones recibidas, de lo contrario, devolverá la solicitud al contratista, en un término

no mayor a 3 días hábiles contados a partir del día siguiente del recibo de este, con su concepto.

6. Si el ICBF considera que el valor propuesto por el contratista para el APU, no se encuentra acorde a los precios del mercado, o que las especificaciones técnicas no se encuentran correctamente elaboradas, procederá a solicitar al contratista los ajustes necesarios para iniciar nuevamente el proceso de validación, el cual contará con un término, no mayor a 5 días hábiles para repetir el procedimiento.
7. Si el valor del APU se encuentra acorde al mercado, procederá a aprobar el valor del Ítem No Previsto, mediante la suscripción de un Acta de Fijación de Ítems No Previstos, la cual será suscrita por el Contratista y el Supervisor del contrato.
8. En ningún caso los Ítems no Previstos podrán ser ejecutados sin la suscripción del Acta de Fijación de Precios no Previstos, y en caso de ser necesario, sin la respectiva adición al contrato.
9. Si el contratista ejecuta ítems no previstos no autorizados, la Entidad no reconocerá el valor de esas actividades.

La interventoría y la supervisión del contrato cumplió con el procedimiento establecido en la FCT y se fijaron los siguientes valores unitarios para los ítems No Previstos (NP) con la respectiva justificación en la columna lateral y que contemplan todos los costos para su correcta ejecución:

ITEM №	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V. UNITARIO
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 60 X 60, 40 W, DE COLGAR, LUZ BLANCA 120 V, INCLUYE GUAYAS Y CLAVIJA	UND	$230.340,00
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA NORMAL 110 V EN DUCTO EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO	UND	$140.200,00
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ILUMINACIÓN EN TUBERIA EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO.	UND	$167.651,00
NP 20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO O DOBLE EN TUBERIA EMT 1/2, CABLE COBRE 2 X 12 + 12T CU BAJO CONTENIDO DE HALOGENURO.	UND	$149.600,00

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima

BIENESTAR FAMILIAR

NP 21	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS REDONDAS 24 W	UND	$98.000,00
NP 22	CONSTRUCCION DE SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE CAÑUELAS Y REJILLA PARA SUMIDERO DE 0,60 M X 0,70 M CON MARCO EN ANGULO DE 2" X 1/4" CONTRAMARCO ANGULO DE 1-1/2" X 1/4" CON PLATINA DE 1-1/2" X 3/16" SEPARADO C/ 1,5CM.	und	$537.534,00
NP 23	JORNAL AYUDANTE	UND	$75.552,00
NP 24	CERRAMIENTO EN ALAMBRE DE PUAS 3 HILOS Y TUBERIA GALVANIZADA CAL 2MM DIAM. 2"	ML	$36.600,00
NP 25	RETIRO MANTO ASFALTICO	M2	$14.170,00
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACION MANTO FIBERGLASS 600X1	M2	$54.290,00
NP 27	ELABORACION DE DADOS EN CONCRETO PARA PROTEGER LA BASE DE ESTRUCTURA METALICA, H= 0,25 MT	UND	$90.157,00
NP 28	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	$32.272,00
NP 29	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	ML	$22.590,40

JUSTIFICACIÓN DE LOS NUEVOS ÍTEMS	
NP 17	Para el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, Y para el Hogar Infantil las Marionetas del Municipio de Dolores Tolima, es necesario cambiar el ítem contractual 12.1.2., ya que las luminarias a instalar son panel led de colgar y comercialmente son de 40W, Además de que deben cumplir con la ficha de condiciones técnicas, por lo que deben contar con clavija para su conexión a tomacorriente. para ambos frentes de trabajo es necesario reemplazar las luminarias existentes ya que no cumplen con las condiciones técnicas requeridas por la entidad.
NP 18	En el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, es necesario reemplazar tomacorrientes normales existentes para cumplir con la ficha de condiciones técnicas y las especificaciones técnicas eléctricas.
NP 19	En el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, Y en el Hogar Infantil las Marionetas del Municipio de Dolores Tolima, es necesario instalar salidas de iluminación en tubería EMT incluido tomacorriente doble para las luminarias nuevas, de modo que se cumpla con la ficha de condiciones técnicas y las especificaciones técnicas eléctricas.
NP 20	Para el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, Y para el Hogar Infantil las Marionetas del Municipio de Dolores Tolima, es necesario instalar salidas de interruptores en tubería EMT para las luminarias nuevas, de modo que se cumpla con la ficha de condiciones técnicas y las especificaciones técnicas eléctricas.
NP 21	Teniendo en cuenta que en el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, se tuvo que desinstalar las lámparas de los corredores internos por el cambio de cubierta, es necesario instalar luminarias que cumplan con la ficha de condiciones técnicas y las especificaciones técnicas eléctricas.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima

BIENESTAR FAMILIAR

NP 22	En el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, es necesario construir un sumidero de aguas lluvias en concreto y rejilla metálica, ya que en el patio interior se recoge una cantidad considerable de aguas lluvias generando inundación de esta zona, pues los desagües existentes están tapados y colapsadas las tuberías por raíces, así mismo para la cantidad de agua que recibe el patio estos no dan la capacidad hidráulica para su evacuación.
NP 23	Para el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, Y para el Hogar Infantil las Marionetas del Municipio de Dolores Tolima, es necesario crear este ítem para aquellas actividades de mantenimiento que por su nivel bajo de complejidad y alcance se puede cuantificar por jornales de ayudante y que no amerita la creación un ítem no previsto.
NP 24	Teniendo en cuenta que el Hogar Infantil Jaime Osorio López del Municipio de Alpujarra Tolima, tiene un espacio en la parte trasera del cual se tiene que garantizar la seguridad de los niños y quienes laboran allí, es necesario construir como complemento del cerramiento la instalación de tres hilos en alambre de púas técnicamente instalado y garantizando mayor altura de cerramiento y seguridad.
NP 25	En el hogar infantil Jaime Osorio López del municipio de alpujarra Tolima, para la impermeabilización de la placa de la batería sanitaria del aula de párvulos, es necesario retirar el manto en foil de aluminio existente para poder realizar la impermeabilización de esta zona y corregir las filtraciones de agua.
NP 26	En el hogar infantil Jaime Osorio López del municipio de alpujarra Tolima, es necesario instalar cinta de manto fiberglass para sellar el espacio que queda entre el muro y la canal para evitar filtraciones de aguas lluvias.
NP 27	En el hogar infantil Jaime Osorio López del municipio de alpujarra Tolima, es necesario proteger la base de los postes de la estructura metálica para que no se genere afectación por presencia de agua, teniendo en cuenta que es a nivel de placa y al aire libre donde puede empezar a corroer por acciones antrópicas de la zona, así mismo se protege el riesgo de afectación a los usuarios del hogar Infantil, pues estos están ubicados en el pasillo de circulación a las aulas.
NP 28	En el hogar infantil Jaime Osorio López del municipio de alpujarra Tolima, debido a la afectación y deterioro que presenta las fachadas y culatas es necesario realizar el mantenimiento de muros exteriores mediante resane y pintura, para una mayor durabilidad y estética.
NP 29	En el hogar infantil Jaime Osorio López del municipio de alpujarra Tolima, debido a la afectación y deterioro que presenta las fachadas y culatas es necesario realizar el mantenimiento de muros exteriores mediante resane y pintura, para una mayor durabilidad y estética. aplica para muros de h≤0,60M

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

CONTRATISTA OBRA

YOVANY ARCINIEGAS NARANJO
CONSORCIO INGADV
CONSTRUCCIONES

CONTRATISTA INTERVENTORIA

HEISON ALEJANDRO MONTAÑA
MONTOYA